

EL CORREO

MADRID

Sábado 14 de Setiembre de 1895

Núm. 5.622

Las suscripciones son por **Pagos anticipados**. Madrid, **1 peseta al mes**. Provincias, **pesetas 5** trimestre en la Administración, y **5.50** por giro y comisionado. Portugal, **6 pesetas**. Extranjero, **12** trimestre. Antillas y Filipinas, **pesetas 15**, y países fuera de la Unión postal, **pesetas 18**. Número suelto, **5 CENTIMOS** de peseta.

Se suscribe en la Administración del periódico y en todas las librerías de Madrid y provincias.—También se reciben en la Administración, comunicados y anuncios españoles y extranjeros a precios convencionales.—Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse al Administrador de **EL CORREO**, calle de San Marcos, 30, 32 y 34, bajo.

Año XVI

LA CAMPAÑA DE CUBA

AZCÁRRAGA Y CASTELLANO.—DECLARACIONES DEL SR. SAGASTA.

No dejan de la mano los ministros la organización del ejército de Cuba, aprovechando toda ocasión para insinuar la idea de que allí deben ir dos ó tres tenientes generales, dada la magnitud del ejército que se va á reunir.

Hasta ahora se ha dicho que el general Martínez Campos resistía esta combinación; pero ya principia á decirse que no es opuesto á este pensamiento, desando solo que los tenientes generales que se nombren conozcan perfectamente la isla por haber servido en ella.

Se añade que los tenientes generales irán á Cuba cuando salga la tercera expedición que se está organizando.

Del tema de la cuantía de los refuerzos volvió ayer á hablar, por lo visto, el señor ministro de la Guerra, por lo que vemos en *El Liberal*, resultando una contradicción notoria con lo manifestado el día anterior.

El día anterior había dicho el ministro de la Guerra á los periodistas que no podía exhibir telegramas del general Martínez Campos pidiendo más soldados, porque no los tenía, y ahora se habla de todos estos despachos.

Segun *El Liberal*, ha dicho el general Martínez Campos:

«Tengo fuerzas bastantes para dominar la insurrección, salvo una contingencia imprevista.»

Y contesta el gobierno:

«Esa contingencia debemos prevenirla, no escaseando los elementos de combate.»

Dice en otro telegrama el general Martínez Campos:

«Si se me mandan más refuerzos, no los rehuso, porque así será más fácil dar un golpe decisivo.»

Y responde también el gobierno:

«Pues si los refuerzos facilitan la terminación de la guerra, ya no cabe dudar. Lo único que procede es mandarlos.»

Aparece tan fluido el diálogo y tan correcto, que no resultaría más limpio en una conversación telegráfica, después de bien arreglada.

El caso es, sin embargo, que no se celebran conferencias telegráficas por el cable, y que es raro que en veinticuatro horas hayan podido cambiarse los precedentes telegramas, que repetimos no se ajustan á lo dicho por el ministro de la Guerra anteayer á los periodistas.

Pero también anoche estuvo comunicativo, de un modo especial, con *El Liberal*, el señor ministro de Ultramar, porque, segun el apreciable colega, el Sr. Castellano repitió la idea ya apuntada por el Sr. Cánovas, é impuesta por las circunstancias, de que, terminada la guerra, habría que sostener en Cuba un gran ejército.

«La ocupación militar—dijo—será costosa, indudablemente; pero vale más hacer sacrificios por la paz y para la paz duradera, que derrochar la fortuna y la sangre del país cada vez que, como ahora sucede, consiguen unos cuantos aventureros empeñarnos en una guerra desastrosa.»

Pero la paz duradera y verdadera, suponiémoslo reconocido al Sr. Castellano, que se obtiene principalmente con una buena política, porque la ocupación militar ha de tener su límite, entre otras razones, por la razón del dinero.

Sin duda atendiendo á esta consideración, añadió el Sr. Castellano, «que el gobierno está resuelto á poner en práctica en cuanto la guerra termine, todos los medios que le sugiera su buen deseo para devolver la calma á los espíritus en Cuba.»

Hasta ahora se había dicho por el Sr. Castellano que las reformas prometidas á Cuba y votadas por las Cortes estaban pendientes de la rectificación del censo electoral; pero ya se dice que quedan aplazadas hasta la terminación de la guerra, punto delicado sobre cuya solución no creemos se crea autorizado por sí solo el ministro de Ultramar.

A las tergiversaciones de la pasión política sobre las declaraciones del Sr. Sagasta en Logroño, opone el propio autor de la carta, el Sr. Gallego (D. Textofonte), estas palabras que se contienen en otra carta enviada desde San Sebastian al *Heraldo*.

«Veo—dice—cierto afán de hacer resaltar errores en la exposición de lo que tuve el honor de oír al ilustre jefe del partido liberal.»

El Sr. Sagasta no ha dicho, no ha podido decir, ni ha pensado jamás en decir, que no se envíen cuantas fuerzas sean necesarias para acabar la insurrección de Cuba.

Lo que ha dicho, después de admirar el modo con que el país responde al llamamiento de la honra empeñada en lucha criminal, es que con los refuerzos que ya están allí hay fuerzas bastantes para vencer, si el gobierno se fija más en impedir que se auxilie desde fuera á los insurrectos.»

Por último, y para completar esta materia, debemos reproducir este suelto publicado en *La Correspondencia*:

«Anoche se ha dicho con insistencia en los círculos políticos que un caracterizado fusionista había recibido carta en la que se le decía que tanto el Sr. Gamazo como el Sr. Maura habían escrito desde Santander al ilustre jefe del partido liberal manifestándole ambos completamente conformes con las opiniones expuestas por el Sr. Sa-

gasta sobre envío de refuerzos á Cuba, y entendían que como la responsabilidad de la campaña pesa sobre el general en jefe, á éste corresponde exclusivamente determinar el número de hombres que juzga necesarios.»

REPRENSION AL TRIBUNAL SUPREMO

Nuestros lectores se habrán quedado aborrotos al leer este epigrafe; pero se informarán de su pertinencia si continúan leyendo.

Algunos periódicos han hablado estos días de un modo vago de una real orden de Guerra quejándose de varias sentencias del Supremo, por ciertos cargos que en ellas se empleaban.

Como ninguno de estos periódicos señala el origen de la mencionada real orden, hemos vuelto á repasar las colecciones de los órganos oficiales, y en el número del *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra* correspondiente al día 8 de este mes, hemos encontrado el texto de dicha real orden, que dice así:

«JUSTICIA.—6.ª Sección.—Excmo. Sr.: Por el ministerio de Gracia y Justicia, con fecha 20 del mes próximo pasado, se dijo á éste de la Guerra lo siguiente:

«Recibida la real orden expedida por ese ministerio con fecha 1.ª del actual, con motivo del auto dictado por el Tribunal Supremo en 16 de Mayo último al resolver una competencia positiva entre la jurisdicción de Guerra y la ordinaria, é interesante se adopte la determinación que se estime oportuna para impedir que en lo sucesivo se califique en términos como los que contiene dicho auto, la conducta de las autoridades militares. S. M. la Reina (q. D. g.), Regente del reino, en nombre de su augusto hijo, ha tenido á bien disponer se traslade dicha real orden al presidente del Tribunal Supremo, como así se ha ejecutado en esta fecha, para que se sirva dar conocimiento de ella á la Sala de gobierno del mismo Tribunal, recomendándole, al propio tiempo que, no afectando á la independencia de sus fallos el abstenerse de calificaciones, por las cuales pueden creerse lastimados los tribunales y las autoridades de otras jurisdicciones, procuren las Salas de justicia poner particular y estudiado esmero en huir de tales escollos para evitar que se reproduzcan quejas análogas, recomendación que este ministerio confía ha de acoger y tener presente dicho alto Tribunal aspirándose en el supremo interés de la nación, que resultaría hondamente lesionada si se crearan antagonismos inconvenientes.

De real orden lo traslado á V. E. como continuación á la de primero del mes anterior.

Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 6 de Setiembre de 1895.—Azcárraga.»

Señor comandante en jefe del segundo cuerpo de ejército.

LA POLÍTICA

y la administración de justicia.

El Sr. Romero Robledo, cediendo una vez más á las influencias políticas, con menoscabo de la administración de justicia, ha destituido al juez de Alicante, D. Antonio de P. Orts, fundándose en una querrela que se presentó contra él hace diez años y que fué desestimada.

La real orden dirigida al presidente de aquella Audiencia, es curiosísima, y merece ser conocido de nuestros lectores uno de los considerandos:

«Considerando que si bien el juez nombrado D. Antonio de Pádua Orts no se halla comprendido en ninguno de los casos de inhabilidad expresados en el art. 110 de la ley provisional sobre organización del poder judicial, es cierto que se presentó contra el mismo una querrela no hace mucho tiempo y que aun cuando no continuó el procedimiento es un hecho público en la localidad y puede hacerle difícil el desempeño del cargo que allí ejerce hoy.»

La verdadera causa de esta destitución, segun dice *El Liberal*, es la de que el señor Orts ha cometido el terrible delito de no ceder á las imposiciones del señor marqués del Bosch, árbitro de Alicante.

El *Tiempo*, que comenta también la expresada real orden, dice que obedece al deseo de satisfacer exigencias de la pasión política y del más bajo caciquismo.

LA ORDEN DE PREDICADORES

á S. M. la Reina.

Una vez más se dirigen á S. M. las Ordenes religiosas para ofrecerle su obediencia y respeto, patentizando al hacerlo que, como siempre, marchan unidos en España la monarquía que aquella augusta dama representa, la opinión católica y el clero que la dirige.

Continuación copiamos los párrafos más salientes del mensaje, en la seguridad de que han de leerlo con gusto nuestros lectores:

«SAGRADA MAJESTAD CATÓLICA: El Orden de Predicadores, por conducto de sus definidores ó diputados enviados de todas las provincias del orbe para tratar asuntos graves de la Orden, congregados bajo la presidencia del Maestro General en el antiquísimo regío Colegio de Santo Tomás de Avila, juzga un sagrado deber comenzar su Capítulo acercándose al Trono de Vuestra Sagrada Majestad, para dar público testimonio de la obediencia y respeto que se debe á las potestades supremas. Pues solo obrando así, crean los Padres capitulares que suman, como tienen obligación, con las prescripciones de sus leyes y las reiteradas amonestaciones de nuestro Santísimo Señor el Pontífice Leon XIII,

En prueba de nuestra afectuosa veneración, besamos con todo respeto la diestra de Vuestra Majestad, y nos gloriamos de suscribirnos con el mayor agrado.

De Vuestra Sagrada Majestad, devotísimos y respetuosísimos siervos.—(Siguen las firmas del Padre general y de todos los Padres definidores.)»

LOS CIEGOS DE MADRID

Hace algunos días que el ministro de la Guerra llamó la atención del gobernador acerca de las copias antipatrióticas que algunos ciegos cantaban con alusiones á la campaña de Cuba.

Los ciegos que cantan en las calles rechazan, en su mayoría, que se les acuse de ciertos sentimientos.

Ayer fué detenido un ciego que cantaba coplas alusivas á los reservistas y á las madres de los soldados, coplas de tendencia poco favorable á la alta empresa de la metrópoli en Cuba.

EL CONDE POLACO

Ahora resulta—segun dice anoche *El Siglo Futuro*—que el conde polaco, tan mal tratado por la prensa ministerial, no por el hecho de ser polaco, sino por haber navegado á bordo del *Alliance*, ni se llevó la maleta de que aquella ha hablado, ni mucho menos.

Hé aquí lo que hay, segun el periódico integrista:

«El conde, si bien se llevó la maleta de un amigo, fué con la anuencia de su legítimo dueño, que en persona se la bajó al partir hasta el coche que le aguardaba en la puerta.»

El alcalde de El Escorial ha telegrafiado manifestando que no ha estado allí el supuesto conde Hobkirk, como habían dicho algunos periódicos.

CARTA DE BURDEOS.

EL LORD CORREGIDOR Y LA EXPOSICION.—CALOR TROPICAL.—LOS VINOS EN LA EXPOSICION.—VINOS ESPAÑOLES.—CARÁCTER GENERAL DE LA EXPOSICION.—LA SOCIEDAD FILOMÁTICA.

Burdeos 12 de Setiembre.

Bien puede ser Joseph Renals, lord Corregidor de la City de Londres, huésped hoy de Burdeos, bendicir su buena estrella, que ha hecho que al segundo día de su permanencia en la capital girondina, se suavizase notablemente la temperatura, haciéndose hasta fresca en algunos momentos, de tórrida é insostenible que venia siendo constantemente desde la segunda quincena de Agosto. En todo este periodo la máxima ha sido por regla general de 36 á 37 grados á la sombra; es decir, algo más que los días que hace en Madrid más calor. Hay que advertir que en las estaciones balnearias sucedía casi lo mismo.

En Royan y en Arcachon y más todavía en Biarritz solo dejaban de sudar los bañistas mientras estaban en el agua, y aun alguno aseguraba que ni entonces dejaba de sudar.

Por fortuna, sir Joseph nos ha traído algo del *soufflé du nord* que suele abreviar el verano británico, y gracias á eso puede visitar en condiciones tolerables para su salud delicada los grandes centros vinícolas que dan fama universal á esta región.

El lord *Maire* ha sido el principal reclamador para hacer visitar la Exposición.

Anteayer el número de entradas de pago vendidas pasó de 24.000, cifra á que nunca se había llegado, y esto solo porque se sabía que sir Joseph y sus acompañantes pasarían la tarde en la Exposición.

El público no cesa de aclamarlo, saludando con estruendosos hurrahs al distinguido huésped no bien descubre la histórica carroza del primer magistrado de la City. Eso sí, el lord *maire* responde plenamente á las esperanzas y á los deseos del público, pues tanto para ir al Hotel de Ville como para ir al teatro, ya se trate de visitas particulares ó de salir de excursion, ni una sola vez deja de presentarse *in state*, es decir, con todos los atributos de su cargo.

Claro es que la prodigalidad en tales exhibiciones podía llegar á ser peligrosa para la respetabilidad de la persona; pero aquí tal peligro no existe porque el sábado se ausentarán sir Joseph y sus acompañantes, sin exceptuar á su cochero, que ha logrado desde el primer día hacerse casi tan popular como su amo.

Con la marcha del lord corregidor no terminarán todavía los obsequios que habrá recibido en Francia. El domingo asistirá en París á un almuerzo dado en su honor por aquel Ayuntamiento, y en seguida regresará á Londres.

La Exposición es bastante visitada. No tanto, sin embargo, como desearían sus organizadores. Lo más importante es la sección de vinos.

En una instalación muy lujosa y magoñificamente decorada, que forma el salón de honor del Palacio de la Gironda, se encuentran agrupadas las cuatro grandes categorías de vinos que constituyen la principal riqueza de esta región: El Médoc, los vinos tintos de Graves y de Saint-Emilion y los vinos blancos de Sauternes. Dice que nunca se había llegado á reunir una colección tan completa de los vinos de la Gironda.

Al lado de los vinos de Burdeos se encuentran coleccionadas las grandes marcas de cognac reunidas por la Cámara de Comercio de Cognac y la unión de los productores de los dos Charentes. En la misma sección es también notable la colección de

grandes vinos de Borgoña, y los de Champagne, y de Saumur.

En la sección extranjera de vinos, España ocupa el primer lugar, y de los vinos españoles los de Jerez. Las instalaciones del marqués de Misa, de García del Salto, de Bertomati, del duque de Almodóvar del Río y otras, fijan desde luego la atención de todos los visitantes y son muy superiores á todas las demás, exceptuando únicamente, como es natural, á las de los vinos de Burdeos por lo que antes he dicho. También figuran los vinos de Alicante y de Málaga y otros que no puedo detallar en esta ligerísima reseña entre los vinos de nuestro país.

Junto á los vinos españoles se ven los del Rhin, los italianos, los portugueses, los de California y Chile y hasta los de Rusia. El Czar ha expuesto los vinos de sus propiedades del Cáucaso.

Al lado de las grandes instalaciones figuran, en cada categoría, los envíos de particulares que no tienen instalación personal. El número de estos es tan grande, que se calcula en diez mil botellas las expuestas en dicha forma.

De las otras secciones de la Exposición sería prolijo hablar, pues aunque son interesantes, no tienen el carácter excepcional que obliga á concentrar la atención en las de los vinos.

La Sociedad Filomática de Burdeos (algo así, por su objeto, como nuestras antiguas sociedades de Amigos del país), organizadora de las Exposiciones, puede estar satisfecha de la presente, que es la décima tercera que por su iniciativa se ha realizado, teniendo carácter internacional más extenso que todas las anteriores.

Los periódicos y el público en general no han ayudado mucho en los primeros meses de la Exposición, pero en la actualidad es innegable que despierta bastante interés y que viene diariamente á visitarla muchísima gente. Tal vez, parezca excesivo el precio de la entrada, que es un franco, sobre todo para menudear las visitas, pero en fin, así y todo es un éxito y no habrá quien no se complazca en reconocerlo así.—D. L.

CRÓNICA PARISIENSE.

EL CALOR EN PARÍS.—EXCURSIONES POR LOS ALREDEDORES.—RUMORES DESMENTIDOS.—LOS TEATROS.—ESTRENOS DE SENSACION.—UN NUEVO TEATRO.—PRIMERA REPRESENTACION DEL VAUDEVILLE «MAM'ZELLE BÉMOL».

Paris 10 Setiembre.

Mi querido director: El excesivo calor que se deja sentir aquí estos días, ha sido causa de que Paris entero se desbordara anteayer domingo por los pintorescos pueblillos de estos alrededores, tomándose los trenes casi por asalto. El hermoso bosque de Fontainebleau atrae este año numerosos visitantes y hasta las salas llamadas *des antiques* en el Museo del Louvre, desiertas siempre en invierno, se ven estos días llenas, más que de *amateurs*, de individuos que buscan en aquella fresca temperatura algún alivio á los 36 ó 38 grados de que se disfruta en el exterior.

Afortunadamente, no ha resultado exacto el rumor, esparcido con no muy benévola intención, de que el cólera había hecho su aparición en esta capital, epidemia que revestiría actualmente graves proporciones, á causa de la elevada temperatura que aquí y en todas partes se deja sentir.

En tanto que los teatros se aprestan á sostener su campaña de invierno, el *Cirque d'Élé* sigue siendo el preferido por los parisienses, preferencia que se explica si se tiene en cuenta que la cúpula de dicho circo se halla sin techo, y expuesto por lo tanto á la intemperie, único medio de soportar el calor asfixiante que en los demás coliseos se deja sentir.

Mr. Massenet ha llegado estos días á Paris para dirigir por sí mismo los ensayos de su obra *La Navarraise*, que en breve ha de cantarse en l'Opera Comique.

En este teatro se preparan también las óperas *Don Pasquale*, de Donizetti, y *Galathée*, de Victor Massé. Como estrenos sensacionales anuncian ya dos: el drama *Messire Duguesclin*, en la Comédie Française, y en el teatro de la Renaissance una pieza en cinco actos, por demás inmoral, y cuyo título, *La tumba de la carne*, puede dar idea á los lectores de las crudezas que en el argumento han de desarrollarse. El protagonista de la obra es el hijo de un escultor, el cual lucha entre el amor que le inspiran una muchacha de costumbres libres, muy *fin de siècle*, y una modelo que representa á Venus en el estudio del artista.

El Nouveau-Theatre abrirá esta noche sus puertas con un baile de gran espectáculo titulado *Vassilissa*, y para el cual se han reclutado 60 bellísimas bailarinas, procedentes de las academias coreográficas de Italia, Viena y Budapest.

La acción de este nuevo baile pasa en nuestros días, en San Petersburgo y en Siberia. Anunciáanse en él prodigios de *mise en scene*, que armonizarán con las importantes mejoras que se han realizado este verano.

En la Grande Opera continúa triunfando el repertorio Wagner con las representaciones de *Tannhauser* y de las *Walkyrias*.

Para el 20 del corriente anunciáase la apertura del Teatro Marigny, reconstruido á expensas del joven empresario M. Sirdey, el cual se propone resucitar en el flamante coliseo los triunfos que el antiguo Folies Marigny proporcionó á las artistas mima-das del público parisiense.

En aquel escenario obtuvieron ovaciones sin cuento Celine Chaumont, Mme. Ugalde, Hortense Schneider, Coralie Guffroy, Marguerite Macé y tantas más, y allí se estrenó la pieza llamada *Calino*, cuyo protagonista sirvió en Francia, como en España Gedeon, de héroe forzado ó autor de toda tontería.

Adelantándose á estos proyectos de novedades y estrenos, el Théâtre Cluny ha dado el sábado último la primera representación de un *vaudeville* en cuatro actos y diez cuadros, titulado *Mam'zelle Bémol*, y cuyo liosonjero éxito débese á que la obra hace reír, único fin propuesto por sus autores.

Este *vaudeville* tiene también sus honores de revista, y en ella se hacen alusiones á los principales acontecimientos acaecidos en Paris durante el año actual, sin olvidar las famosas minas de oro, que tanto preocupan hoy á los franceses, y sin olvidar tampoco á la no menos famosa Mlle. Otero, á quien un tanto se ridiculiza.

La protagonista de esta obra es hija de un maestro de armas, en cuya sala pasan escenas preciosísimas, como la del rentista Duplantin, el cual va allí con objeto de adelgazar con el duro ejercicio.

En el último acto, la decoración es una escalera, y aparece un magnífico ascensor, que sube y baja con admirable precisión y en el cual hallan hospitalaria guardia varios personajes que andan á tiros de revólver. La instalación de este ascensor ha costado más de dos mil francos.

De Vd. afectísimo amigo,—sss

LAS RONDAS DE CONSUMOS

Tiros y palos.

Existen en Madrid, de poco tiempo á esta parte, dos rondas para la vigilancia de consumos.

Una, la del Ayuntamiento, está legalmente constituida; y la otra, la del arrendatario de los Mercados, conocido por *Pepe el Huevero*, si no está autorizada, por lo menos la consentan las autoridades, no obstante las protestas de los introductores, de que se hizo eco la prensa á raíz de su creación.

Entre los individuos de esta ronda y los dependientes de Consumos no reinaba la mejor armonía, y dícese que en varias ocasiones han estado á punto de llegar á las manos.

Anteayer fueron apaleados en las inmediaciones del Puente de Toledo, por doce vigilantes de Consumos, cuatro dependientes de la ronda especial del arrendatario de los Mercados.

La denuncia de este hecho la hizo ayer ante el juzgado, el representante general del arrendatario.

La agresión fué explicada por el denunciante, expresando que apostó á aquellos dependientes en dicho lugar, porque tenía noticias de que por el fiato de Toledo pasaban generos sin aforar, lo cual pudieron comprobar los de la ronda falsa, deteniendo y conduciendo á aquella oficina á dos hombres que iban cargados con cinco arrobas de aceite, las cuales trataban de introducir, con fraude para la renta de Consumos.

Los vigilantes del municipio se pusieron de parte de los aprehendidos; surgió entre las dos rondas la disputa, y sobrevinieron los garrotazos, que tienen en cama á dos dependientes del arrendatario.

La segunda parte del suceso de que dejamos hecha mención ocurrió anoche en el paseo Imperial.

Para vigilar también, estaban apostados cuatro individuos de la ronda del arrendatario, que fueron de improviso atacados por doce empleados del Ayuntamiento.

Unos y otros iban armados; pero comprendiendo aquellos que por ser inferiores en número, llevarían la peor parte, huyeron y se refugiaron en la casa número 9 del paseo Imperial.

Hasta allí los siguieron los de la ronda oficial, y hemos oído decir que hubo tiros y palos, sin que, por fortuna, ocurrieran desgracias.

Alguien avisó á la delegación del distrito de la Latina, y el delegado, Sr. Vissiers, se presentó en el lugar de la reyerta, acompañado de una pareja de la Guardia civil de caballería y de otras fuerzas, consiguiendo restablecer el orden y detener á todos los que en la colisión tomaron parte, entre los cuales, segun nos cuentan, hay un cabo de consumos apellidado Sanchez.

De esta reyerta, que ocurrió á las nueve y media de la noche, apenas si tenían noticia las autoridades gubernativas á las dos de la madrugada.

CUBA

Ascensos en el generalato.

El señor ministro de la Guerra insistió anoche en que no es exacto que haya enviado al ministerio el general Martínez Campos propuesta alguna de ascensos en el generalato.

La única recibida es de grandes cruces rojas del Mérito militar para los generales Echagüe, Gasco y Bazán.

Los nuevos refuerzos.

Ayer celebraron una conferencia el ministro de la Guerra y el comandante en jefe del primer cuerpo, acerca de detalles relacionales con las tropas de esta región que han de enviarse á Cuba en los meses de Octubre y Noviembre próximos.

Como resultado de esta entrevista se ha dicho que, bajo la presidencia del comandante en jefe del primer cuerpo, se reunirán en breve los coroneles de los regimientos á quienes corresponde dar un batallón, con objeto de ultimar algunos detalles relativos á la próxima expedición militar.

Hospitales militares.

Ha sido aprobada la determinación del general Martínez Campos, estableciendo hospitales militares y clínicas en Holguín, Bayamo, Manzanillo, Mayarí, Victoria de las Tunas, Ciego de Avila, Santiago de Cuba, Gibara, Nuevitas, Guaimaro y Santa Cruz del Sur.

Sorteo de médicos.

Es posible que pronto se verifique nuevo sorteo de médicos para cubrir algunas vacantes que resultarán del último, por haber justificado algunos enfermedades que les impiden marchar a Cuba.

Segundos tenientes.

Parece que en el ministerio de la Guerra hay el criterio de preferir para la concesión de empleo de segundos tenientes con destino al ejército de operaciones de Cuba, á aquellos sargentos que en la actualidad se encuentran sirviendo en filas. Esto no obsta para que, dadas las necesidades de la campaña, se hagan en forma alternativa dichos nombramientos, concediéndolos á aquellos que en la actualidad son segundos tenientes de la reserva gratuita.

Los voluntarios de la República Argentina.

BUENOS-AIRES 14.—Para combatir contra los insurrectos de Cuba han salido hoy 1.100 voluntarios españoles, que serán conducidos por el vapor San Francisco, que se encuentra esperándolos en Montevideo.—Fabra.

LA CAMPAÑA DE MINDANAO.

Anoche se recibió el siguiente telegrama: «Manila 13.—General encargado despacho á los ministros de Ultramar y de la Guerra:

«Uyán 1.º Setiembre.—Arribado ayer sin novedad á Iligan, siguiendo con actividad todos los trabajos en los nuevos fuertes é instalación, estando para terminarse el estado del ferro-carriil.

Las lanchas cañoneras destinadas á Lanao, navegando ya en la laguna. La Almonte-Livia está para botarse.

Me dedico á reorganizar todos servicios con objeto de introducir cuantas economías sean posibles en presupuesto ordinario y extraordinario de Guerra para disminuir el déficit probable de fin de ejercicio si llegase á resultar.

El territorio sumamente pacífico. Continúan las presentaciones de moros principales.

Hoy apenas quedan enemigos más que en las rancherías de Unayan, Bayang, Bindayan y alguna otra al fondo de la laguna, donde se refugian los rebeldes de las demás.—Blanco.»

LO DE EL FERROL.

Junta de generales.

La junta de generales de marina encargada de dictaminar si había causa para sumariar al comandante del crucero Infanta María Teresa con motivo de la varada que sufrió dicho buque, ha informado que no há lugar, por haber resultado un caso fortuito.

Continúa la tranquilidad.

Se ha dado orden para que no puedan ser visitados sin previo pase del comandante en jefe los presos en El Ferrol por causa del abandono del Ayuntamiento.

Han sido devueltos los números que le habían sido recogidos á La Democracia por el juez militar.

La comisión de El Ferrol continúa en San Sebastián gestionando la vuelta á la vida normal en aquella población, utilizando el telegrafo.

La libertad de los detenidos creése la decretarán los tribunales dentro de breves días.

Telegramas.

El ministro de Marina ha recibido el siguiente telegrama de la Coruña:

«Ruégole, por acuerdo de este Ayuntamiento, solución satisfactoria y honrosa para el pueblo de El Ferrol en el conflicto pendiente en el mismo é iniciado con motivo de obras de reparación en el crucero María Teresa.—El alcalde, Luis Argudín Bolivas.»

El general Beránger ha contestado en los siguientes términos:

«Puedo asegurar á V. E. que secundaré los altos y patrióticos pensamientos declarados por el señor presidente del Consejo de ministros, para terminar el conflicto de manera digna y decorosa, tanto para el gobierno como para el noble pueblo de El Ferrol, cooperando, en cuanto á mi dependencia, á su más pronta realización.»

NOTICIAS DE SAN SEBASTIAN.

Firma de la Reina.

La Reina ha firmado ayer los decretos nombrando ministros togados del Tribunal de Cuentas á D. Mariano Catalina y D. Senen Canido.

También ha firmado S. M. otro decreto autorizando al ministro de la Guerra para expedir á los oficiales de Artillería que lo soliciten los títulos profesionales correspondientes.

El ministro de Fomento dictará las disposiciones oportunas para que los poseedores de dichos títulos puedan ejercer las carreras profesionales.

Además de estos decretos se han firmado otros concediendo honores de jefe de administración á D. José María Lopez, y decidiendo en favor de la administración varias competencias suscitadas entre los gobernadores civiles y las Audiencias ó juzgados de Tarragona, Valladolid, Sevilla, Leon, Huelva, Cáceres y Almería.

Declaraciones desmentidas.

El Sr. Cánovas ha desmentido la noticia que atribuye á un diplomático americano, el señor duque de Arcos, la opinión de que si Cuba peligrase, se anexaría á Méjico, antes que á los Estados-Unidos.

Personas conocedoras de la manera de ser del duque de Arcos, niegan en absoluto que dicho señor dijese nada sobre la anexión referida.

Contrajo matrimonio en New-London el 31 de Agosto último, y desde entonces ha disfrutado una licencia que termina hoy, estando desde aquella época ausente de Mé-

jico, y no pudiendo, por lo tanto, hacer la declaración que se le atribuye.

Partido de pelota.

Fué numerosísima y brillante la concurrencia al partido de pelota verificado ayer á beneficio de las Hermanas de los Pobres. Han conseguido una ganancia de 3.000 pesetas, gracias á las ilustres damas que han patrocinado esta benéfica fiesta, duquesas de Mandas y de Nájera, baronesa de Sastrástegui y señoras del gobernador civil y del alcalde.

Hacia el 20 del actual se espera en San Sebastián á la archiduquesa Isabel. Dícese que también vendrá á España la Infanta doña Paz.

POLÍTICA VASCO-NAVARRA

El movimiento político que se traslada anualmente á las provincias del Norte en la temporada de verano, cuando abandona á Madrid, acentúase en el presente año por las razones generales de cambio de gobierno y consiguiente creencia de que habrá de renovarse el Parlamento. Y, por razones especiales de localidad, la prensa y los corresponsales de San Sebastián y de otros puntos de las citadas provincias se ocupan principalmente de la organización de los elementos políticos de ellas, que no coincide, ni es fácil que coincida en mucho tiempo, con la general de los partidos en la Península, organización local de mucha más trascendencia que la de limitarse á influir en las primeras elecciones.

Las grandes batallas que en su suelo han reñido la libertad y la reacción; las energías anticarlistas de los liberales vascos, acrisoladas por cruentas persecuciones, cuya historia sigue abierta; y la impetuosa necesidad de la unión de todos los amantes de la pública tranquilidad ante el partido de la guerra civil, organizado vigorosamente al amparo de la libertad para combatirla, ligan por modo estrechísimo con los más altos intereses de la patria el de la dirección de las fuerzas políticas en las provincias Vascongadas y Navarra.

Por estas razones hemos de tratar de algunos síntomas, ya en parte indicados por la prensa, que acusan modificaciones, ó tal vez progresiones más notorias que hasta el presente en la marcha de la política vasco-navarra.

Con motivo del viaje á Fitero del Sr. Sagasta, se ha podido observar bien claramente que no existe el menor recelo por parte de la opinión pública en aquella provincia respecto de la actitud del Sr. Sagasta para lo porvenir en la cuestión foral. Las numerosas comisiones que ha recibido de los Ayuntamientos lo prueban sin género de duda; pues conocido el carácter franco de los ribereños de Navarra, bien puede afirmarse que, de quedarles el menor recelo, no le habrían manifestado simpatías, ni aun cumplimentado, ya que no ostentaba representación oficial.

La opinión que hemos oído expresar, unánime, á gentes de todas clases y condiciones de aquel país, atribuye el conflicto planteado durante la situación liberal á la necesidad en que se vió el ministro de Hacienda Sr. Gámez de nivelar por todos los medios posibles el presupuesto, y á la resolución de los navarros de no admitir modificaciones en su tributación; pero esa opinión cree que lo ocurrido no obedeció en manera alguna al deseo de reformar el vigente régimen administrativo de Navarra.

En medio de este convencimiento general, contrasta mucho la actitud de las autoridades conservadoras en lo que se relaciona con el espíritu fuerista, manifestada á las claras con motivo de la inauguración en Vitoria de la estatua del defensor de los fueros en las Cortes D. Benigno Moraza.

El gobernador de Alava la vió sin duda con malos ojos, y no es de creer que para eso se inspirara en sus amigos que contribuyeron al acto; de lo que se deduce que se atuvo á instrucciones del gobierno.

Impidió, á lo que se dice, que se tocara el Guernikako Arbola, zortziko que tanto jalearon los conservadores durante la situación liberal. Pero si el gobernador de Alava no se inspiró para este asunto en sus correligionarios de allá, coincidió en cambio con los carlistas que han venido combatiendo la erección de la estatua de Moraza, y que han negado todo concurso á la brillantez del acto.

La actitud de los carlistas con este motivo bien merece capítulo aparte.

El ilustre alavés Sr. Moraza rayó á grande altura como diputado á Cortes en la defensa de los fueros; pero no era carlista, y por esto los carlistas alaveses han venido oponiéndose á la erección de la estatua de su esclarecido paisano. Los carlistas no han negado que Moraza defendiera bien los fueros, pero alegan que son los fueros incompatibles con las ideas liberales, declaración que convendría tener en cuenta en los casos concretos en que se apliquen ó invoken por aquellos, y se han opuesto á que á un liberal se le tribute público reconocimiento de fuerista.

Sirva de lección á los liberales vascos- navarros este caso elecutísimo, y sepan lo que les espera en testimonio de gratitud si se prestan á dirigir ó á secundar movimientos de opinión, cuando al efecto les soliciten los carlistas con más ó menos hipocresía momentánea; que llegado el caso ya les explicarían á su tiempo los carlistas lo que entienden por fuero. Los liberales vasco-navarros, por su desgracia, lo aprenderían algo tarde.

De todos modos, la coincidencia del gobernador de Alava y de los carlistas, como quiera que se entienda por espíritu antifuerista ó por complacencias con aquellos, ó por ambos motivos á la vez, no es la única coincidencia carlo-conservadora que al presente podemos señalar, y negando exactitud en absoluto á la manifestación del marqués de Cerralbo, de que el partido carlista va á la lucha exclusivamente con sus propias fuerzas, conocemos repetidos casos que prueban lo contrario, tan notorios que han llevado á la opinión pública el pleno convencimiento de lo que decimos, pues nadie duda ya de las referidas inteligencias carlo-conservadoras, que por rovestir en las provincias Vascongadas y Navarra la especial trascendencia que es preciso reconocerles han de ser objeto de nuestro detenido examen.—Eguilalde.

Costa Cantábrica Setiembre, 1895.

CÓMO SE TALLA EN ALICANTE

Los concejales de Alicante de diversas fracciones políticas, dieron un voto de censura al alcalde conservador de Alicante, por abusos graves en el ejercicio de sus funciones é infringir preceptos claros y terminantes de la ley Municipal.

El alcalde parece que al enterarse del voto de censura, replicó que él continuará haciendo lo que le dé la real gana, mientras manden los conservadores, sin que le importen un grano de anís todas las leyes habidas y por haber.

No sabemos si el Sr. Cos-Gayon pensará lo mismo que el tal alcalde.

EL SR. SAGASTA

El Sr. Sagasta parece que desista de su viaje á Leon, y el martes próximo saldrá para Avila.

El Sr. Groizard ha llegado á Logroño para visitar al Sr. Sagasta y hoy regresará á Ollauri.

RECTIFICACION DE LAS CARTILLAS evaluatorias.

La Liga Agraria de Granada ha celebrado sesión con objeto de contestar á las preguntas que le ha dirigido el director de los trabajos agronómicos, referentes á los precios de los productos, condiciones de los cultivos y explotación zootécnica.

Las clases productoras de Granada parece que estiman en lo que merecen los trabajos que allí se hacen para rectificar las cartillas evaluatorias y procurar prestar su eficaz ayuda á la acción oficial para evitar equivocaciones que serian de muy funestas consecuencias para los contribuyentes.

CARTA DE BILBAO.

El periódico separatista.

Sr. Director de EL CORREO. Cumplimentando instrucciones del ministro, el gobernador ordenó ayer á sus delegados se personasen en la Sociedad separatista Euzkeldun Batzokija, que hallábase situada en la calle del Correo, frente al arsenal.

En el registro que en ella practicaron, incautáronse de la bandera y cuanta documentación hallaron, así como del reglamento de la citada Sociedad. Una vez hecho esto, cerraron sus puertas y las sellaron decretando su clausura.

Esta medida, que viene á poner término á la virulenta campaña que contra la patria y contra los españoles venían haciendo un puñado de ilusos en el paroxismo de su locura, ha sido recibida con aplauso por todas las personas sensatas.

Esa Sociedad y su órgano en la prensa, Bizkaitarra, constituirán un reto y una provocación para Castilla.

EL CORREO, en cuyas columnas han encontrado eco las excitaciones que al señor Cos-Gayon he venido dirigiendo para que ponga término á este estado de cosas, ha burlado observado con cuánta razón venia yo llamando la atención sobre tanto escándalo.

Se espera uno de estos días la llegada á estos astilleros del crucero Infanta María Teresa.

La energía que en este asunto han desplegado los Sres. Cánovas y Beranger, es muy aplaudida en esta villa.

Los neófitos de la conservaduría en Vizcaya vienen agitando mucho en asuntos electorales, menudeando sus visitas á los Sres. Cánovas y Romero Robledo.

La gente, al ver estos apetitos por conseguir un acta, se pregunta: «¿Qué intereses tan respetables son los que van á defender cuando así abandonan su quietud, y cuando todavía no se vislumbra la época en que las elecciones han de verificarse?»

Indudablemente deben ser muy grandes, y Dios mediante ya los iremos dando á conocer.—Lázaro García.

Bilbao 13 Setiembre.

Por telégrafo.

El centro separatista que existía en la capital de Vizcaya ha sido cerrado por orden de la autoridad gubernativa, como ayer ya dijimos, la cual ha pasado el oportuno tanto de culpa á los Tribunales para que inmediatamente se proceda al procesamiento de aquella Junta.

Refiriéndose á este mismo asunto, ha manifestado el Sr. Cánovas del Castillo, según telegrafían de San Sebastián, que si por acaso prestara ayuda á la causa filibustera en España el clero de Vizcaya, como se susurra, emplearía todo rigor en ahogar ese germen que mancha el nombre español, pidiendo, si fuera preciso, un bill de indemnidad.

LAS BROMAS DE LA NATURALEZA

NEW YORK 13.—En Yucarán (República de Honduras) se ha sentido un violento terremoto, acompañado de una erupción volcánica.

El terremoto ha durado tres días, produciendo un horrible pánico.

Las enormes masas de lava que han arrojado los cráteres, han convertido grandes extensiones de terreno en eriales estériles y han incendiado muchas casas antes de que los habitantes de ellas pudiesen huir, porque les rodeaban de repente los torrentes del líquido abrasador.

Hasta ahora han sido encontrados 353 cadáveres, pero se teme que el siniestro sea aún mayor.—Fabra.

TELEGRAMAS

MARSELLA 13.—El incendio del vapor Comoria ha terminado, como era de suponer, dada la magnitud del mismo, por la inmersión completa de dicha embarcación, destruida en absoluto.—Fabra.

Ferrocarriles del Sur de Francia. PARÍS 13.—En la vista del proceso formado á la Compañía de los ferrocarriles del Sur, tres de los acusados han sido absueltos.

Paz.

CONSTANTINOPLE 13.—Terminada la agitación en Macedonia, van á ser licenciadas

las fuerzas militares que fueron recientemente movilizadas.

La meseta de Pamir.

SAN PETERSBURGO 13.—El periódico Nevesti aprueba la disolución de la comisión encargada de rectificar los límites del territorio de Pamir, origen de las pretensiones inglesas.

Añade que el Hindukusch es la frontera natural que basta á Rusia y que ningún inglés armado se atreverá á cruzar.

Victoria de los portugueses.

PARÍS 13.—Segun noticias recibidas de Lorenzo Marquez, los portugueses derrotaron en Magia al jefe indígena Zichacha, causándole 300 muertos.

Los portugueses tuvieron seis muertos y 20 heridos.

OPINIONES DEL SR. CANOVAS.

La campaña de Cuba.—Tratados de comercio.

PARÍS 13.—Un relator del periódico Le Soir ha conferenciado en San Sebastián con el jefe del gobierno español, Sr. Cánovas del Castillo, repitiendo éste una vez más las declaraciones sobradamente conocidas sobre diversos puntos de la política española.

Hablando de la campaña de Cuba, dijo que en Octubre adquirirán nuevo y notable vigor las operaciones militares, siendo indudable el resultado de las mismas en favor de los intereses de España.

Refiriéndose también á las numerosas concesiones hechas por el gobierno de Francia al de Suiza á fin de facilitar la conclusión de un tratado de comercio, añadió su esperanza de que podría llegarse también á un resultado igualmente favorable en las negociaciones seguidas entre Francia y España.—Fabra.

LA "GACETA,"

La de hoy contiene las disposiciones siguientes:

Presidencia.

Real decreto resolviendo en favor de la administración una competencia establecida entre el gobernador de Huelva y el juez de instrucción de Maguer.

Fomento.

Real decreto aprobando el proyecto del arquitecto Sr. Urioste para cerrar con verja el Jardín Botánico por las calles del Angel Caído y de Alfonso XII.

Real orden nombrando profesor numerario, mediante concurso de la Escuela Nacional de Música y Declamación á D. Emilio Serrano y Ruiz.

Gracia y Justicia.

Reales órdenes nombrando con el carácter interino registradores de la propiedad de Mora de Rubielos, Pina, Sos, y en propiedad de la de Segovia respectivamente, á D. Dionisio Fernandez, D. Juan Antonio Monserrat, D. Enrique Hernandez y don Agustín Ondavilla y Duran.

Gobernacion.

Real orden disponiendo que durante la ausencia de D. Gabino Bugallal, director general de administración local, se encargue de esta dirección el subsecretario del ministerio señor marqués de Vadillo.

EL FRANCÉS BERTAL APALEADO.

El francés Bertal, que, como ya saben nuestros lectores, publicaba en Barcelona el periódico separatista Courrier d'Espagne, comenzó en la cárcel á hablar mal de España delante de otros presos.

Estos le dirigieron insultos, y después le dieron una tremenda paliza, según dicen algunos corresponsales, promoviéndose con tal motivo un tumulto, que apaciguaron los empleados de la cárcel.

Se ha averiguado que Bertal no se llama Bertal; pero se desconoce aún su verdadero apellido.

El cónsul de Francia ha celebrado ayer con el gobernador de Barcelona una conferencia á propósito de este asunto, á la cual se le concede importancia.

El juzgado pide á Bertal 4.000 pesetas de fianza para decretar su libertad provisional.

NOTICIAS TEATRALES.

Apolo.

Mañana por la tarde se pondrán en escena en este teatro las aplaudidas zarzuelas cómicas en un acto, tituladas Las doce y media y sereno, La baraja francesa, Los embusteros y El cabo primero.

En el desempeño de dichas obras tomarán parte las señoras Pino, Campos, Fernandez, Molina y Vidal, y los primeros actores Sres. Rodriguez, Mesejo (J.), Mesejo (E.) y Carreras.

Las localidades pueden solicitarse en cantaduría á las horas de costumbre.

Eslava.

Mañana por la tarde se pondrán en escena en este teatro las aplaudidas zarzuelas La madre del corbero, El cura del regimiento y El tambor de granaderos.

Por la noche se verificará la segunda representación de la nueva zarzuela Autor y mártir.

AL MENUDEO

Caida desgraciada.

Ayer mañana tuvo la desgracia de caerse por un desmonte de las Vistillas, Felipe Alvarez, fracturándose la pierna izquierda.

Lanceo de honor.

A consecuencia de la polémica agría y excepcional que sostienen estos días El País y La Nación, ha habido reclamaciones de carácter personal por una y otra parte.

Segun anoche se aseguraba, había planteadas cinco cuestiones de honor, siendo, por lo tanto, 20 los representantes de los distintos escritores de uno y otro colega.

Exámenes.

El día 15 del corriente empezarán los exámenes extraordinarios de alumnos oficiales, y el día 20 los de los alumnos libres.

Los estudiantes de enseñanza libre que han solicitado examen en el presente mes de asignaturas de las facultades de Filosofía y Letras, Ciencias y Farmacia, están llamados por avisos fijados en los tablones de

anuncios de la Universidad para recoger las papeletas con que deben presentarse á los tribunales.

Infantería de Marina.

Hoy se firmará un decreto ascendiendo al empleo inmediato á los alféreces de Marina, D. José Ramirez, D. Eleuterio Guardia, don Ricardo Fernandez, D. Bernardo Albertosa, D. Luis Cañizares, D. Joaquín García, don José Ambarredes, D. José Granados, D. Jesús Carro, D. Ramon Pery, D. Nicasio Pons, D. Rafael Moratinos, D. Carderio Romero, D. Francisco Marin, D. Manuel Neyra, don Félix Manrique, D. Antonio Ruiz Aguilar, D. Andrés Lopez Medina y D. Miguel Ruollo.

Comision Inspectora de Marina.

En el tren correo de ayer salió de Cádiz para Cartagena la comision de Marina encargada de inspeccionar los arsenales. La visita á la Carraca ha invertido dos días.

Los comisionados, segun un telegrama, se limitaron á una inspección ocular.

Esto prueba la poca importancia que habrá tenido la visita, segun se dice en Cádiz.

El Infanta María Teresa

Dicen de Bilbao que el día 17, á las dos de la tarde, entrará en aquel puerto el crucero Infanta María Teresa.

Las averías no podrán recomponerse hasta Febrero, á pesar de que el gobierno tiene deseos de que el barco quede listo antes.

El orfeon pamplonés.

Este orfeon llegó anoche á Barcelona, teniendo un recibimiento brillantísimo.

Acompañado por diez orfeones catalanes, con estandartes, hachones encendidos y músicas, visitaron el monumento Clave, fundador de los coros catalanes, donde depositaron una hermosa corona y entonaron el Guernikako arbola, que el público hizo repetir.

El orfeon pamplonés depositó su pendon en el Ayuntamiento.

El ministro de Hacienda ha dispuesto que, con motivo de la defunción del jefe de Negociado de la Direccion del Tesoro, Sr. Pou, se corran las escalas por rigurosa antigüedad hasta el último aspirante.

Visita á un hospital.

El señor gobernador civil, acompañado del secretario Sr. Casado Mata, visitó ayer el hospital de San Juan de Dios.

A pesar de las malas condiciones del edificio, el Asilo está perfectamente dispuesto en cuanto á su régimen interior.

En breve serán trasladados los enfermos que hay actualmente en el vetusto caserón de la calle de Atocha al edificio recientemente construido.

Descubrimiento de un crimen.

El año de 1871 fué hallado muerto violentamente, de un hachazo que le separó la cabeza del tronco, Francisco Riola, guarda municipal del pueblo de Boniches, distrito de Cañete (Cuenca), sin que se descubriera el autor de tan tremendo crimen.

Después de veinteaños, la Guardia civil de Fuenteslepiño ha tenido algunas confidencias que han dado por resultado el descubrimiento de los autores del delito, que hoy se encuentran en la cárcel de Cañete, convictos y confesos de su delito.

Abogado-jesuita.

Dice un periódico de Barcelona que un conocido y distinguido abogado de aquel Colegio trata de ingresar en la Compañía de Jesús.

Andarines franceses.

Ayer salieron de Barcelona para Tarragona los andarines franceses Vicent y Reel, que llegaron la noche anterior á dicha capital procedentes de París, de donde partieron el 16 de Agosto.

Una desgracia en Alicante.

De esta capital telegrafían que el jueves fué víctima de un desgraciado accidente D. Alberto Ganga, una de las personas más caracterizadas del partido liberal y presidente de aquella Diputación.

Regresaba de Alicante á sus posesiones de Santa Pola, por el camino viejo de Elche, guiando un cabriolé. Cerca de Portichol tropezó el carruaje. El Sr. Ganga salió despedido por el choque, cayendo en medio del camino, y cogiéndose debajo el vehículo, que se volcó.

El cubo de una de las ruedas le magulló el lado izquierdo de la cavidad torácica, ocasionándole el hundimiento de tres costillas.

El estado del herido es grave. El cochera que le acompañaba salió ileso.

La noticia de este accidente ha causado impresión tristísima, no solo entre los liberales, sino en toda la provincia donde el Sr. Ganga tiene numerosas simpatías.

La enseñanza de la mujer.

Dentro de breves días será publicado el prospecto ó relacion de las enseñanzas que la Asociación para la Enseñanza de la mujer se propone dar en el año escolar de 1895-96.

Á la escuela preparatoria, que reanudó sus ejercicios en 15 de Agosto con 21 alumnos, concurren 37.

El lunes 16 se abrirán las escuelas primarias—elemental de niñas y niños, desde la edad de cinco años, y superior, solo de niñas, desde la de nueve—organizadas en cuatro grados, con ámbros locales capaces para 130 plazas y á cargo de siete profesoras y un profesor.

El curso para las demás escuelas y clases especiales empezará, como de costumbre, el 1.º de Octubre.

La matrícula está abierta para todas en la casa de la Asociación, calle de San Mateo, número 15, de diez á una.

Robo sacrilego.

Raro es el día, de dos meses á la fecha, que no se verifique algun robo de iglesia en la provincia de Orense.

En la última, donde los ladrones han penetrado, ha sido la de los Rios Verin, llevándose la custodia, el copon y otras alhajas.

Los ladrones no han sido capturados.

Sensible desgracia.

En Hornachuelos (Córdoba), ocurrió ayer una sensible desgracia.

Encontrábase jugando con una pistola dos niñas de corta edad, cuando se disparó el arma, matando el proyectil á una de ellas.

La sequia y los agricultores.

En Asturias, como en otras provincias, la sequia

Todo se roba. La propia Epoca da cuenta de un timo de que ha sido víctima una familia, á la cual han birlado ciertos objetos contenidos en una caja, y dice: «Segun nos ha referido D. Mariano Rojas, gobernador de una de las provincias de

Filipinas, embarcó á bordo del vapor Isla de Luzon una caja conteniendo media docena de bastones, dos abanicos de gran valor y un juego de porcelana, á nombre de dicho amigo, aunque los abanicos eran para una hija del remitente y el juego para el señor Romero Robledo.»

ger sean declaradas sucias, cuyo decreto aparecerá en la Gaceta de mañana.

Hoy no se han recibido noticias de nuestro cónsul.

EL SR. MAURA EN BALEARES.

Director CORREO. Palma de Mallorca 14 (11'15 m.); recibido á las 5 de la tarde. Ha llegado el Sr. Maura. Los buques del puerto empavesados. Esperábanle en el muelle gran número de amigos particulares y políticos, que le acompañaron á su casa. Gran entusiasmo.—El corresponsal.

EL "SANTA BÁRBARA,"

Era el décimo quinto de los barcos de la Trasatlántica que han llevado á Cuba 25 ó 27.000 hombres. El Santa Bárbara salió de Cádiz el 1.º de Agosto con artillería y tropas, y ayer, segun telegramas recibidos, pasó por Puerto-Rico.

NOTICIAS DE SAN SEBASTIAN

San Sebastian 14 (1'50 tarde). El Sr. Cánovas asegura que se ha extendido el decreto nombrando gobernador del Banco de España al conde de Tejada de Valdozera. Cree que la resulta de esta vacante será para el Sr. Linares Rivas. Insiste en que la cuestión del Alliance le tratan mal los periódicos, especialmente el Heraldo, que no conoce, en su sentir, la materia. Niega que se vayan á enviar tenientes generales á Cuba, á no ser en el caso de que los pida Martínez Campos. Desmiente tambien la noticia del envío de frailes á Cuba, como ha afirmado el padre Font. —Mencheta.

Firma.

San Sebastian 14 (1'15 tarde). S. M. la Reina ha firmado los decretos siguientes: Concediendo gran cruz de San Hermenegildo al brigadier de artillería de la armada D. Enrique Guillen. —Cruz de Maria Cristina de primera clase, con permuta del empleo de capitán, al teniente de artillería D. Ramon Grima Talo, por la acción de Marahuit (Mindanao). —Gran cruz del Mérito militar roja á los generales de brigada Sres. Bazan, Gascó y Echagüe, del ejército de Cuba. —Ratificando el tratado entre España y el Congo. —Mencheta.

Denuncia.

Ante el juzgado de guardia ha sido denunciado el número correspondiente al día de ayer de nuestro colega El Ejército Español por una carta dirigida al general Martínez Campos, titulada Oposición indigna.

BALANCE DEL DIA

De una nueva desgracia ocurrida en un destacamento del archipiélago de Joló, da cuenta el telegrama del general Blanco, que publicamos por separado.

No dice el telegrama si la muerte del desgraciado comandante militar de Tutaan ha sido ocasionada por sus propios subordinados ó por otros elementos.

Bastante gravedad ha debido, sin embargo, atribuir al suceso el general Blanco, cuando se ha creído en el caso de embarcarse con dirección al sitio de la tragedia.

El Sr. Isasa ha tomado hoy á las doce posesión de su cargo de presidente del Tribunal Supremo, habiendo concurrido al acto el Tribunal en pleno y comisiones de la Audiencia y de los juzgados de Madrid.

Después de la toma de posesión del señor Isasa hemos oido que se habló en privado de la real orden del ministro de la Guerra reprimiendo al Tribunal Supremo por los términos de las sentencias pronunciadas en la cuestión de las competencias promovidas por los tribunales militares.

El caso del ministro de la Guerra pidiendo á su compañero el de Gracia y Justicia que se amoneste al Tribunal Supremo por la forma de sus sentencias, implica la hipótesis de que mañana los mismos ministros podrán censurar á las Cortes por los términos que empleen al fundamentar una ley. No recordamos un caso semejante en la historia política de España.

La real orden de que se trata, la publicamos en primera plana.

En El Ferrol existe completa tranquilidad, y segun nuestras noticias pronto quedará terminado el conflicto de un modo conciliador.

El subsecretario de Gobernacion ha celebrado hoy una conferencia con el general Azárraga, tratándose en ella de la próxima quinta.

Se han declarado sucias las procedencias de Tánger.

Parece definitivamente acordado el nombramiento del señor conde de Tejada de Valdozera para el gobierno del Banco de España.

La presidencia del Consejo de Estado dice se concederá al Sr. Linares Rivas. Mañana es esperado en Madrid, el señor Romero Robledo.

TELEGRAMAS DETENIDOS

Por no encontrar á sus destinatarios, quedaron ayer sin entregar los siguientes:

Central.—Alssua: Isidoro Boixader, plaza Celenque, 8.—Búrgos: Encarnación Vallejo, calle Don Tomas Heredia, 5.—Murcia: Antonio Martínez, Mendez Alvaro, 4, letra C.—Chinchón: Gonzalo Marcolla, Montera, 18 (ausente).—Bayona: Pedro Villaseca, calle Sarten, núm. 3.—Ciempozuelos: Francisco Pájaro Romea, Atocha, 9 ú 11.—Consuegra: Oliveros, sin señas.—Guadix: Emilio Torres, Zorrilla, 34, principal.—San Vicente: Martín Lavin, Toledo, 4, tercero.—Melilla: Dolores Bermudez, Arenal, 17, principal.—Palma: Gallego, Serrano, 90,

entresuelo.—Villa Rio: Pedro Revuelta, San Crispin, 10. Norte.—Paris: Manuel Nogueira, Fuencarral, 103.—Cádiz: Emilio Serrate Romero, Balmes, 1.—Barcelona: Manuel Mato, Ruiz, 4, principal derecha. Sur.—Mondariz: Francisco Cousino, Lope de Vega, 18. Este.—Sardiner: Santiago Angulo, Alarcón, 1.—Lorca: José Levasseur, Serrano, 7.—Navia: José Martínez, Villalar, segundo interior (ausente). Oeste.—Calatayud: Juan Echegaray, Embajadores, 68. Noroeste.—Bilbao: Victoriano Sobral, Ferraz, 31, tercero.

BOLSA

COTIZACION OFICIAL DEL 14 SETIEMBRE 1895, COMPARADA CON LA DEL DIA ANTERIOR

Table with columns: Últimos precios, Día 13, Día 14, Diferencia. Rows include 4 0/0 perp. int. c., id. id. id., serie E, id. fin mes, id. fin próximo, 4 0/0 perp. ext. c., id. fin mes, id. fin próximo, 4 0/0 amortizable, Billetes Cuba 1886, Billetes Cuba 1890, Banco de España, Banco Hipotecario, id., obligacio, id., cédulas 5 0/0, id., cédulas 4 0/0, Compañía arrendataria de tabacos.

Cambios sobre el extranjero.

PARIS A la vista 17,85 por 100 beneficio papel. A 8 dias vista, 00,00 por 100 id. LONDRES A la vista, lib. esterlina, 29,70 ptas. A 8 dias vista, idem, 00,00. A 30 dias vista, idem, 00,00. A 90 dias fecha, idem, 00,00. Paris 14 (12'05 tarde).—4 por 100 exterior 67,75. Londres 14 (1'00 t.).—4 por 100 exterior 67,50.

Precio del oro: 15'50 por 100

ASPECTO DE LA BOLSA.

La contratación de los efectos públicos se ha limitado á muy corto número de operaciones. Se ha visto alguna firmeza, obteniendo los cambios una pequeña mejora.

En la Deuda exterior la ventaja ha sido más importante; esto es, ha llegado en última operación á medio por ciento, no obstante ser el mismo de ayer 67,75, su cambio de primera hora de la Bolsa de Paris.

El 4 por 100 interior se ha cotizado á 68,90 al contado en títulos de la serie F, y 69,05 en los de la E.

A fin de mes desde 68,65 á 68,80, ó sea con la ventaja de un cuartillo por ciento del cierre de la Bolsa anterior.

El 4 por 100 exterior quedó ayer á 79,20, y hoy se ha cotizado de 79,25 á 79,75.

El 4 por 100 amortizable á 81,90 y 82 por 100, habiendo por tanto subido 30 céntimos.

Los billetes hipotecarios de Cuba de 1886 de 102,20 á 102,10. Los de 1890 á 89 por 100.

Las acciones del Banco de España no se han cotizado en partida; pero se han negociado pequeñas cantidades á 389 por 100 y 388,75.

Las del Banco de Castilla á 84 por 100. Los cambios con el extranjero con una pequeña subida en el beneficio al papel: los francos se han cotizado con el de 17,25 á 17,35 por 100; y las libras esterlinas de 29,67 á 29,70 pesetas una.

Después de la Bolsa.

A las cinco.—4 por 100 interior fin de mes, 68,85 dinero.

Bolsa de Barcelona.

BARCELONA 14 (3'20 tarde). Interior, 4 por 100, 68,85.—Exterior, 4 por 100, 79,40.—Amortizable, 4 por 100, 00,00.—Cubas, 1886, 102,25.—Cubas, 1890, 89,25.—Nortes, 24,10.—Colonial, 00,00.—Francia, 00,00.—Orense, 0,00.—Armas.

DE LA AGENCIA FABRA.

PARIS 14.—Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español, 67,75.—3 por 100 francés, 102,05.

LONDRES 14.—Exterior español, 67,87.

EL ORO EN BUENOS AIRES. BUENOS AIRES 14.—Precio del oro en el día de ayer, 313,50.

TEMPERATURA

El termómetro del Sr. Aramburo, calle del Príncipe, 4, marcaba lo siguiente: A las ocho de la mañana 19º grados. A las doce de la tarde, 31º.

A las cuatro, 29º. La máxima fué de 33º. La mínima de 15º. El barómetro marca 710.—Variable.

CHARADA.

Arde la cuarta primera, es un cargo prima dos, me gusta ver el tres cuatro y es pueblo todo, lector.

L. FERNANDEZ RODRIGUEZ.

(La solución mañana.) SOLUCION A LA CHARADA ANTERIOR.

BLAS-FE-MO

CANTARES.

Dentro de cuarenta siglos, todo el mundo contará: que como yo á ti te quise..... no se ha vuelto á querer más.

No te encoles, no te encoles, porque á dos niñas adoro; que esas niñas que yo quiero, son las niñas de tus ojos.

Un día que los querubes quisieron ver cosa buena, se asomaron por las nubes para ver á mi morena. JOAQUIN ALCAIDE DE ZAPATA.

Un padre elogia el talento de un hijo suyo de siete años. —No hagas caso—le dice un amigo—casi todos los niños inteligentes se vuelven estúpidos al llegar á hombres.

—Pues en ese caso, tú serías una maravilla cuando chico. Un paleta hace testamento, y el notario le pregunta: —¿Cuántos hijos tiene Vd.?

—Cinco, que con otros cuatro que se me han muerto, hacen nueve. —¿Y cómo se llamaban los muertos?

—Como todos los que se mueren en este pueblo: difuntos.

A un chato le dijo un chusco en la calle: —Dios le conserve la vista, porque si tiene que gastar anteojos no tiene nariz donde colocarlos.

DE POLO Á POLO.

LLUVIAS DE PECES.—La estación meteorológica de Bjelina (Bosnia), ha enviado una comunicación al Instituto meteorológico de Viena, con motivo de una lluvia de peces observada durante una tempestad y acompañada de un huracán violento. En la noche del 22 al 23 de Julio, de doce á cuatro de la madrugada, descargó sobre Bjelina una tempestad de viento del NO. al SE., con fortísimos truenos y vivísimos y frecuentes relámpagos, que duró dos horas. Entre los violentos chaparrones que siguieron cayó un gran número de pececillos vivos, que hombres, mujeres y niños recogían el 23 por la mañana en los charcos formados en las plazas y en los arroyos que corrían por las calles. En el pluviómetro de la estación meteorológica se encontraron dos pececillos nadando con viveza. El fenómeno se extendió además á los alrededores de Bjelina, los habitantes de los cuales trajeron á la ciudad pececillos que, segun dijeron, habían recogido en campos, praderas y caminos. El pescado era de mar, y parecía pertenecer al género de la breca. He aquí una ocasión magnífica de poner en escena el maná..... si no se conocieran las trombas aspirantes.

CULTOS

Santo de mañana.—El Dulce Nombre de María y San Valeriano. Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de las Escuelas Pias de San Fernando, donde por la mañana habrá misa mayor, y por la tarde, preces y reserva.

En la Catedral, misa conventual á las nueve y media.

En la Real Capilla, idem id., á las once. En las parroquias, idem id., con explicación del Evangelio.

En los Servitas ejercicios piadosos por la tarde, predicando el Sr. Vilchas. En el Asilo de la Santísima Trinidad id., el señor rector.

En el Buen Suceso sigue la novena á su Titular, y predicará el P. Pompilio. En San Millán id., la de Nuestra Señora de Guadalupe, predicando el Sr. Morlan.

En San Pascual id., la de Nuestra Señora de Aranzazu, predicando el Sr. Sanjulian. En la V. O. T. de San Francisco continúa la novena del Santo, predicando el señor Uribe.

En la iglesia de las Siervas de los Enfermos continúa la novena á Nuestra Señora de la Salud y será orador el P. Felipe Gomez. En San Pascual, Esclavas y Reparadoras, Jubileo perpetuo.

Visita de la Corte de Maria.—Nuestra Señora del Tránsito en San Millán ó en el Carmen Calzado.

ESPECTACULOS PARA MAÑANA

Apolo.—A las 8 3/4.—El cabo primero. —A las 9 3/4.—Los descamisados.—A las 10 3/4.—La sobrina del sacristán.—A las 11 3/4.—La baraja francesa.

A las 4 1/2.—Las doce y media y sereno. —La baraja francesa.—Los embusteros.—El cabo primero.

Príncipe Alfonso.—A las 8 1/2.—Los africanistas.—A las 9 1/2.—El testarudo.—A las 10 1/2.—El cabo primero.—A las 12.—Los tres clavetes.

A las 4 1/2.—Teatro Nacional.—El domador de leones.—El testarudo.—Los tres clavetes.

Eslava.—A las 8 3/4.—El tambor de granaderos.—A las 9 3/4.—Autor y mártir.—A las 10 3/4.—Segundo acto.—A las 11 3/4.—La flor de lis.

A las 4 1/2.—La madre del cordero.—El cura del regimiento.—El tambor de granaderos.

Jardín del Buen Retiro.—Academia velocipedica (se dan lecciones).—Sesiones de patines, tiro de pistola y carabina. Villa Copelia, Tio Vivo y columpios.—Abierto el Jardín todo el día.—Entrada, 50 céntimos.

A las 9.—Festival.—Grandes fuegos artificiales.—Sesión de patines y otros recreos, amenizados por la banda de San Fernando.—Entrada al Jardín, 1 peseta.

Gran Circo de Parish.—Compañía cómica, ecuestre, acrobática y gimnástica.—A las 5 y á las 9.—Dos escogidas funciones.—En ambas los renombrados ciclistas Emilian and Oscar.—La Bella Madrileña y la pantomima infantil «La Centenaria».—Sillas, 1'50.—Entrada general, 50 céntimos.

Gran Circo de Colon.—A las 5 y á las 9.—Dos grandes funciones, en las que tomarán parte la célebre Bella Chiquita, el popular Pichel, M. Rapoli, los hermanos Hernandez y los principales artistas de la compañía.—Sillas, 1'50.—Entrada general, 50 céntimos.

Nuevo Parque (barrio de la Prosperidad) De 6 á 12.—Concierto.—De 8 á 12.—Teatro Holden.—De 10 á 11.—Cuadros disolventes.—Entrada, 25 céntimos.

Las Terrazas.—Calle de Lopez de Hoyos, inmediato al Obelisco de la Castellana. Parque, cafe-restaurant, columpios, croquet y otros juegos.—Días festivos concierto por banda militar.—Abierto todo el día.—Entrada, 25 cént.—Niños, gratis.—Las entradas de pago se admiten por su coste en pago de consumo en el café.

IMPRESA DE EL CORREO, BARRIO, 8.

EDICION DE LA NOCHE

LOS MOROS DE JOLO.

Sublevacion.

En el ministerio de la Guerra se ha facilitado hoy á la prensa, el siguiente telegrama:

Manila 13.—Capitan general al ministro de la Guerra.

«Recibo en este momento noticia sublevacion destacamento Tataan en el archipiélago de Joló.

Dado muerte comandante militar, escapando despues insurrectos en vintas hacia costas Borneo.

Salgo en el Castilla para lugar sucesor. En Joló no ocurre novedad.—Blanco.»

Grave ha debido considerar el suceso el general Blanco, cuando él mismo se ha creído en el caso de salir para el archipiélago de Joló.

NOTICIAS DE MARINA.

Cañoneros para Cuba.

Telegramas recibidos por el ministro de Marina de la comision de marina española en Londres, manifiestan que han quedado embarcadas en el Hernan-Cortés las municiones, no habiéndose verificado las pruebas de artillería por falta de tiempo; deben haberse efectuado hoy.

Tambien dicen dichos telegramas que se ha botado al agua con felicidad el Ponce de Leon; el lunes se probará el Diego de Velazquez, y el miércoles tres cañoneros de 43 toneladas, construidos por la casa White.

Se ha efectuado el relevo del jefe de la comision de marina en Londres, habiendo entregado el capitán de navio de primera clase Sr. Cervera, que salió para Vichy, y quedando encargado del de igual clase señor Cámara, nombrado últimamente.

La fragata italiana de guerra Vittorio Emanuele, escuela de guardias marinas, salió anoche de Almería para Barcelona.

LOS TELEGRAMAS DEL "TIMES,"

SITUACION ECONOMICA.—MÁXIMO GOMEZ Y ROLOFF.—GALLARDETES ROTOS.—ARMAS SEQUESTRADAS.—EL GENERAL MARTINEZ CAMPOS Y LOS REFUERZOS.—DETALLES DE UN ENCUENTRO.

El corresponsal del Times en la Habana, en telegrama del día 7 del actual, dice entre otras cosas que no juzgamos oportuno reproducir, que en su reciente excursion por la provincia de Matanzas ha podido convencerse de que la situacion económica que el país atraviesa es estremadamente difícil. Los propietarios se encuentran impesibilitados de obtener préstamos sobre la cosecha próxima en razon de la incertidumbre que inspira el porvenir, y en su consecuencia no emplean trabajadores para limpiar los campos de la caña y otras obras necesarias, lo que contribuye á engrosar las filas de la insurreccion, especialmente con negros que no pueden ganar el jornal indispensable para vivir, siendo así que en el campo rebelde se les presenta subsistencia asegurada.

Tambien inserta el citado corresponsal en su despacho las siguientes noticias:

En la provincia de Matanzas se ha circulado una órden mandando cerrar todos los almacenes de género, y que se remitan éstos á la ciudad de Matanzas ú otros pueblos cuyas guarniciones han sido recientemente reforzadas, con objeto de defender las provisiones de un ataque de los rebeldes.

Máximo Gomez, que está operando un movimiento hacia el Oeste de la provincia de Santa Clara, se encuentra ahora á 15 millas de la ciudad de Santa Cruz del Sur. Su objeto parece que es proteger al avance de Roloff hacia Matanzas.

Hace pocos días los insurrectos han destruido la obra de mampostería de algunos puentes y ferro-carriles en la provincia de Santa Clara, valiéndose de la dinamita.

En la noche del martes pasado, muchas de las banderas y gallardetes con los colores españoles con que estuvo adornada la calle del Obispo por donde pasaron las tropas recién llegadas de España, fueron encontradas rotas en pequeños pedazos. La policia no ha podido descubrir los autores de este ultraje.

Segun telegramas publicados en la Habana, las autoridades británicas de la isla de Nassau han secuestrado 21 cajas con rifles y 400.000 cartuchos destinados á los rebeldes. Este secuestro es un grave contratiempo para los insurrectos.

En otro telegrama del Times del día 8 se dice que en aquel día se habia dicho en la Habana, con carácter oficial, que el general Martinez Campos habia telegrafado al gobierno manifestándole que no creia necesario el envío de nuevos refuerzos para Octubre, y que consideraba suficientes las tropas que hay actualmente en Cuba segun sus planes militares.

Tambien se da cuenta en este despacho del ataque de La Union por cien hombres de la partida de Maceo, que fueron rechazados por 50 soldados españoles, al mando de un teniente. Los rebeldes tuvieron varios muertos, entre ellos dos jefes.

Estos telegramas contienen tambien noticia de hechos de armas ya conocidos, por lo cual no los reproducimos.

TELEGRAMAS DE LA TARDE

(DE LA AGENCIA FABRA.) PALERMO 14.—En virtud de la ley relativa á las visitas domiciliarias, la policia operó anoche el registro de varias casas,

dando por resultado la detencion de doce jefes del partido socialista.

Entre los presos se encuentra el principe Cuto y los redactores del periódico Risossa, que con este motivo suspenderá su publicacion.—Fabra.

El rey de Bélgica.

PARIS 14.—De regreso de Aix-les Bains, el rey de Bélgica se encuentra en esta capital, y ha almorzado hoy en el ministerio de Negocios extranjeros.

Buque á plique.

ATENAS 14.—En el puerto de Gion ha ocurrido un choque entre los vapores ingleses Fagonia y Anubis, á consecuencia de una falsa maniobra. El Fagonia fué dividido en dos pedazos, sumergiéndose una mitad del mismo. Desconocense pormenores de este siniestro.

El Emperador Guillermo y los socialistas.

BERLIN 14.—No se trata en los círculos políticos más que de las frases del Emperador respecto á la persecucion de los socialistas; pero pasada la impresion de los primeros momentos, tiénesse por seguro que no se formulará ninguna nueva ley en este sentido, limitándose á aplicar con rigor las existentes.

La Gaceta de Colonia cree que confirma dicha opinion las siguientes frases del Emperador, que no se tuvieron bien en cuenta: «Que el pueblo entero encuentre en sí mismo la fuerza necesaria para rechazar esos ataques inauditos.»

Maniobras militares.

PARIS 14.—Las maniobras militares que acaban de realizarse en Inglaterra, bajo las órdenes de Connaught, han evidenciado de nuevo las grandes deficiencias de aquel ejército y la falta de resistencia del soldado inglés. Es posible que con este motivo se estudie la reforma de los reemplazos.—Fabra.

LA INDEMNIZACION MORA.

WASHINGTON 14 (via-cable Londres-Vigo).—Los detalles del pago de la célebre indemnizacion Mora han sido ya fijados de una manera oficial. El Sr. Dupuy de Lome, ministro de España, firmará mañana un giro por valor de 1.449.000 dollars contra un agente financiero español en Londres. Dicho documento será entregado al subsecretario de Estado, el cual lo endosará á favor de los interesados en el cobro.—Fabra.

FILIBUSTEROS DETENIDOS

NEW-YORK 14.—El gran Jurado de Wilmington ha acordado pasar al Tribunal de apelacion á los filibusteros detenidos en aquella poblacion cuando se disponian á embarcarse para unirse á los insurrectos cubanos.

ARRENDAMIENTO DE CEDULAS

Por resultado del concurso verificado el día 9, la junta propone al gobierno la adjudicacion del arrendamiento en las provincias de Jaén, Lérida y Zamora.

Ha llamado la atencion que ni al concurso ni á la junta de hoy haya concurrido el director del ramo, Sr. Molledo, que se halla en Leon, ocupado en asuntos de politica local.

SENTENCIA CURIOSÍSIMA

Juez de paz modelo.

Hemos leído el documento que sigue en La Montaña, de Leon:

«Cometióse en el pueblo de Velilla un hurto de algunos chorizos y morcillas, y descubierta el hecho, fué conducida una mujer que aparecia la culpable ante el señor juez municipal de Cimanes del Tíjar, que se creyó autorizado para instruir proceso y sentenciar de acuerdo con el Concejo en esta forma:

Art. 1.º Decimos que condenamos y debemos condenar á la Sabina por haber llevado los chorizos, al pago de diez cántaros de vino y que éstos se beban por el Concejo.

Art. 2.º Que la culpable, interin se beba el vino, se pasee por ante el Concejo con los chorizos dentro de un saco.

Art. 3.º Que durante un año alumbre con una vela todos los días festivos el ofertorio de la misa.

Art. 4.º Que pida para las ánimas los días festivos del año.

Art. 5.º Que los chorizos vuelvan á su procedencia, y que no pase dinero al amo de la cosa robada, ni tampoco costas en las diligencias practicadas.»

Y en efecto—añade La Montaña—se pagaron y bebieron religiosamente los diez cántaros de vino.

EL CÓLERA EN TÁNGER

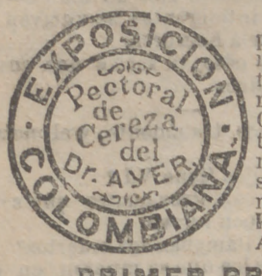
El jefe de Sanidad militar de Tánger ha dirigido un telegrama al ministerio de la Guerra en el que se dice que el jefe accidental del Instituto anatómico-patológico recibió en aquel establecimiento deyecciones de un moro enfermo en la Alcazaba, y procedido al examen bacteri-escópico, se ha comprobado la existencia del bacillus comma de Koch, lo cual confirma la existencia del cólera morbo-asíatico en Tánger.

En la correspondiente nota que del ministerio de la Guerra se ha pasado al de Gobernacion, se hace constar la necesidad de adoptar severas medidas para evitar la propagacion y contagio de las tropas que guardan en Cádiz y las que allí puedan acudir para los futuros embarcos con destino á Cuba.

El marqués de Vadillo, tan pronto como supo estas noticias, se apresuró á comunicárselas á los directores de Sanidad de los puertos, para que las procedencias de Tán-

Pectoral de Cereza

del Dr. AYER
Para Resfriados,
TOSES, GRIPE, y MAL de GARGANTA.



Alivia la tos más adictiva, para la inflamación de la membrana, desprende la flemas y produce un sueño reparador. Para la cura del Gargotillo, Tos Ferina, y todas las afecciones pulmonales á que son tan propensos los jóvenes, no hay otro remedio más eficaz que el Pectoral de Cereza del Dr. Ayer.

PRIMER PREMIO EN LAS Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago.

Preparado por el Dr. J. C. Ayer & Co., Lowell, Mass., U. S. A.

Póngase en guardia contra imitaciones baratas. El nombre de "Ayer's Cherry Pectoral" figura en la envoltura, y está vaciado en el cristal de cada una de nuestras botellas.

LA GRESHAM

COMPANIA INGLESA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA
(THE GRESHAM LIFE ASSURANCE SOCIETY, LD.)
FUNDADA EN LONDRES EN 1843
y establecida legalmente en España desde 1882

ESTR. 1848
Esta Compañía, la más importante de las Sociedades de Seguros Inglesas que operan en el Continente, ofrece, además de sólidas garantías, excepcionales ventajas á sus Asegurados, en contratos redactados con claridad y libres de restricciones innecesarias.

PÓLIZAS INDISPUTABLES
BENEFICIOS CAPITALIZADOS
PRIMAS MUY MODERADAS

DIRECCION DE LA SUCURSAL DE ESPAÑA:
Calle de Alcalá, 23, dupl. Madrid
Oficinas en BARCELONA, Rambla del Centro, 6
y MALAGA, Marqués de Larios, 4.
AGENCIAS EN LAS PRINCIPALES CIUDADES DEL REINO

EL SAGRADO CORAZON

ACADEMIA-COLEGIO DE 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA
Incorporado al Instituto de San Isidro
Director: Pbro. D. José Diaz Guzman
VILLANUEVA, 18, HOTEL, MADRID.—Pidanse reglamentos

Agua Léchelle

HEMOSTATICA.—Se receta contra los flujos, la clorosis, la anemia, el apocamiento, las enfermedades del pecho, y de los intestinos, los espantos de sangre, los catarros, la disenteria, etc. Da nueva vida á la sangre y entona todos los órganos.—El doctor HEURTELLOUP, médico de los hospitales de París, ha comprobado las propiedades curativas del Agua de Léchelle en varios casos de flujos uterinos y hemorragias en la hemostasia tuberculosa.
Depósito GENERAL: Rue Saint-Honoré, 165, en París.

Esquelas de defuncion

Se admiten en la Administracion de este periódico, San Márcos, 30, hasta las seis de la tarde.

SERVICIOS

COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz con escalas en Puerto-Rico y Progreso y combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico

Tres salidas mensuales, con las escalas y extensiones siguientes: El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5, y eventual la de Málaga el 7 para Puerto-Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.—El 20, de Santander, con escala en Coruña el 21 y haciendo antes la del Havre el 15 para Habana y Veracruz.—El 30 de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27, para Las Palmas, Puerto-Rico, Habana, Progreso y Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto-Rico, Cuba y Estados-Unidos.
Las salidas de la Habana para New-York, son los días 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana, los mismos días.

RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto-Rico el 15, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.—El 20, directo para Coruña, Santander y Havre y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para los de Liverpool, Hamburgo, Nantes y Burdeos.—El 30, con escala en Puerto-Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

LINEA DE FILIPINAS

con escalas en Port-Saïd, Aden, Colombo y Singapore; servicio á Ilo-Ilo y Cebu y combinaciones á Kuraché y Bushire (Golfo Pérsico), Zanzibar y Mozambique (costa Oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigón, Sidney, Batavia, Hong-Cong, Shangay, Hyeo y Kokoama Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes, á partir del 5 de Enero de 1894.
De Manila saldrán cada cuatro jueves, á partir del 25 de Enero de 1894.

LINEA COMERCIAL DE PUERTO-RICO

El día 8 de Santander y el 4 de Coruña, el vapor para San Juan de Puerto-Rico y Habana y con trasbordo para los litorales de Puerto-Rico, Cuba, Méjico, Costaferme y Pacífico.

LINEA DE BUENOS-AIRES

con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo
Seis viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

LINEA DE FERNANDO POO

con escalas en Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y golfo de Guinea.
Cuatro viajes al año, partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

SERVICIOS DE AFRICA

LINEA DE MARRUECOS
Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.
SERVICIO DE TÁNGER

El vapor JOAQUIN DEL PIELAGO sale de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.
Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.—Rebajas á familias.—Precios convencionales por camarotes de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó ornamental, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.
La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.
Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.
Para más informes en Madrid, Puerta del Sol, 13.

LA ROSARIO

GRAN FABRICA DE JABONES COMUNES Y FINOS PERFUMADOS
especialidad en aguas de tocador KANANGA, DIVINA, FLORIDA, BRISA DE LA MONTAÑA, extractos superfinos para el pañuelo, y en toda clase de perfumería.
PEREDA Y COMPAÑIA.—SANTANDER

LOS TIROLESES

EMPRESA ANUNCIADORA

Rápidas propagandas. Anuncios en todos los sistemas conocidos. Combinaciones especiales de periódicos, con grandes ventajas para los anunciantes.
Esquelas de defunción, funeral y aniversario, con grandes descuentos insertándolas en más de un periódico.
Anuncios en telones de teatros, vallas y medianerías.
Reparto á domicilio y en la vía pública y fijación de carteles.
Se remiten Catálogos gratis al que los pida en las OFICINAS
BARRIONUEVO, 7 y 9, entrepuercos.—MADRID
TELÉFONO 331

SOCIEDAD DE TELEFONOS

(SOCIEDAD ANÓNIMA)
Tarifas de precios de suscripcion al año

	PESETAS
Por una estacion particular.	300
Por una estacion para fincas urbanas y para todos los inquilinos de la misma.	600
Por una estacion de uso público.	1.000
Por un aparato supletorio para comunicar con el telefono principal y con la Central.	75
Por un idem para comunicar solo con el aparato principal.	71
Por un idem para comunicar solo con la Central y un conmutador.	54
Cuadro indicador de cuatro direcciones.	530
Por cada otra direccion.	70
Por un conmutador de dos direcciones.	4
Cada otra direccion.	4
un timbre.	4

VINO DE BUGEAUD

TONICO-NUTRITIVO CON QUINA Y CACAO

El mejor y el más agradable de los tónicos, recetado por las notabilidades medicales en la Anemia, la Clorosis, las Fiebres de toda clase, las enfermedades del Estómago, las Convalecencias.

SE HALLA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS
Exíjanse las firmas BUGEAUD y LEBEAULT sobre las botellas.
POR MAYOR: P. LEBEAULT Y C.º, 5, Rue Bourg-l'Abbé, PARIS.

GELLE FRÈRES, INVENTORES

Paris, 35, rue d'Argout

EXPOSICION DE 1878—MEDALLA DE ORO

NIGRITINE VEGETAL

Tintura para los Cabellos y la Barba

Esta Tintura es, sin contestacion, la mejor, la más eficaz y la sola inofensiva.
NEGRO, MORENO, CASTAÑO

Deposito en todas las perfumerias de España.

DOLORES DE MUELAS

Se calman los más furiosos en el acto y con seguridad, con rapidez eléctrica, é infaliblemente se evitan con el Licor del Polo de Orive, dentífico reconocido universalmente por el mejor, más aromático y más económico de cuantos existen, y á su vez, el más eficaz y más económico de cuantos existen, donde ha sido presentado, incluída la Universidad de París, donde alcanzó el único premio concedido á los dentíficos españoles. Tiene dos usos: como calmante especial de los dolores de muelas y como preservador infalible de los mismos. Detalles, en su Instrucción. Con un franco, que vale SEIS reales, hay para conservar la boca limpia, fresca, perfumada y libre de toda enfermedad durante dos meses. Exíjanse Licor del Polo de Orive, Anco, 7, Bilbao, grabado de relieve en cristal, Farmacia de Orive, BILBAO, en la capilla que recubre el tapon, y la firma de S. de Orive en blanco sobre verde ó oro alrededor del cuello del frasco, sin cuyos requisitos es falsificado este dentífico. Se halla compuesto exclusivamente de vegetales y desprovisto de ácidos y toda sustancia cáustica, tan perjudicial al esmalte dentario. Depósito central para grandes descuentos: Bilbao, su autor. Venta al detalle en todas las farmacias y perfumerias de buen crédito.

CHOCOLATES HIGIENICOS DE LOS RR. PADRES BENEDECTINOS.

Reconocidos como los mejores en todos los Mercados
POR SU ABSOLUTA PUREZA y delicado paladar.
Si queréis tomar un exquisito chocolate, PROBADLOS una sola vez y los COMPREAREIS siempre
En Madrid: BITTINI Y C.º
Alcalá, 27, Coloniales
POR MAYOR COMISION UNIVERSAL

EL CREDITO AGRICOLA Y EL AHORRO

Se vende á 2 pesetas en las principales librerías, y se remite libre de franqueo á los suscritores de EL CORREO que manden su importe en sellos de franqueo ó giro de fácil cobro.
A los libreros que pidan más de seis ejemplares, se les rebajará el 25 por 100.

Leyes de Hacienda de España

De los mismos autores
D. LEON MEDINA Y D. MANUEL MARAÑON
Abogados del Ilustre Colegio de Madrid
Publicacion autorizada y recomendada por Reales Ordenes 27 Enero 1892 y 6 Julio 1893.
DOS volúmenes en 8.º mayor, conteniendo toda la legislación relativa, segun los textos oficiales, á la Organización Central y Provincial de la Hacienda, Contabilidad, Intervencion y Contencioso del Estado, Procedimientos Administrativos, Investigacion, Empleados, Clases Pasivas, Desamortizacion, Contribuciones é impuestos, Renta de Aduanas, etc., etc., con extenso Apéndice y minuciosos Indices y Notas y Concordancias.
Precio: 15 pesetas en Madrid y 16 en Provincias.
LEYES CIVILES DE ESPAÑA.—Contiene TODA la legislación civil vigente con la jurisprudencia declarada hasta el día (2.ª edicion).
Se venden estas obras en las principales librerías y en Administracion de este periódico.

La VELOUTINE

IBARRA Y COMPAÑIA
Línea regular de vapores entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios.
Dos salidas semanales de los puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.
Servicio semanal entre Pasajes, Gijon y Sevilla.
Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla.—Para más informes, en Sevilla, oficinas de la Direccion y D. Joaquin de Haro consignatario.

Sbre. 15) FOLLETTIN DE EL CORREO (F. 189)

LAS MEMORIAS DEL DIABLO

una misma desgracia nos ha unido para un remordimiento eterno.
—¿No me direis quién sois?—exclamó Luizzi lleno de asombro.
—Hubiera querido callaros mi nombre; pero harlo me he consagrado á una vida de humillaciones para que pueda excusar una nueva vergüenza. Soy el abate Serac.
Pretificado quedó Luizzi á estas palabras, y el viajero saludó y se fué.
No bien habia desaparecido, cuando creyendo Luizzi que era juguete del diablo, exclamó:
—¡Vuelve! ¡vuelve! Satanás.
Y como nadie se presentase agitó su talismán y se presentó Satanás.
La figura que tomó esta vez asustó á Luizzi mucho más de lo que lo hizo la del esclavo. Creyó el baron estar viendo delante de si al conde de Cerny con su gesto, con su cara y su ademán.
En su primer asombro no supo el baron si estaba en su acuerdo y si aquel era el diablo ó el conde mismo en persona. Decidióse en fin á hablar á este ser, cualquiera que fuese.
—Al fin habéis llegado—dijo.
—¿Quié soy? ¿Para qué me queréis? Sonrióse el diablo, y repuso:
—¿No me esperabais, señor baron?
—Sí; te he llamado, esclavo—dijo Armando, reconociendo en fin á Satanás en su infernal sonrisa.
—Aqui me tienes, amo mio.

—¿Y por qué has tomado esta forma?
—Porque me ha parecido la más útil en esta ocasion.
—Sin duda; ¿como la que acabas de dejar hace poco?
—¿Hace poco?—dijo Satanás.—Pues no te he visto desde ayer tarde.
—¿Quién es, pues, ese hombre que acaba de dejarme?
—No has conocido al abate Serac, al antiguo amante de la marquesa de Val?
—¿Y no te has aparecido tú con el mismo traje?
—Sí, ayer noche en el camino de Orleans; en verdad que tomé su traje porque el buen hombre siempre va muy armado contra el frio, y es cosa que yo también dolesto.
—¿Segun esto no eres tú quien subió al coche?
—No me era posible, porque el buen Serac estaba allí con el poeta antes que tú, y no habia asiento más que para tres.
—¿Luego no eres tú quien ha contado la espantosa historia?
—Nunca acostumbro hablar de mis asuntos.
—¿Es verdadera la historia?
—Está escrita.
—No has de responderme claramente una vez en tu vida.
—No sé lo que entiendes por responder claramente.
—¿Es verdadera esa historia? Dime si ó no.
—Ante todo, ¿qué entiendes tú por verdadero?
—¿Ha sucedido realmente lo que me acabas de contar?
—Sí y no; sí, para los que quieren creer en ello neciamente; no, para aquellos que querrán juzgarlo fábula.
—Pero, en fin—dijo Luizzi—dejando aparte mi creencia y la de los demás, dime la verdad.

—En los tiempos de antaño, cuando se decía que el sol daba vueltas alrededor de la tierra, era esto una verdad; hoy día, que se cree que la tierra da vueltas alrededor del sol, esto es lo que se llama verdad.
—¿Pero de las dos cosas ha de haber una que sea verdadera!
—Tal vez que sí; á menos que la verdad se encuentre entre las dos.
Conoció Luizzi que no podría hacer decir á Satanás lo que él no queria, y púsose á meditar á la vez sobre la obstinacion del diablo en no responder á esta circunstancia, y sobre la casualidad que durante este viaje singular le hacia encontradizo con la mayor parte de sus antiguos conocidos.
Parecia como que reconocia el baron que se empeñaba una lucha entre Satanás, que le llevaba á su perdicion, y un poder desconocido que parecia querer salvarle. Ese sacerdote que encontró en el camino y que le avisaba que debía hacer la eleccion, ¿no era el órgano involuntario protector? Ese hombre cuyo arrepentimiento le condujo á una vida honrada despues de su anterior desenfreno, ¿no era un ejemplo que se le ofrecia y que le señalaba con el dedo?
Interrumpió al baron en sus meditaciones la necesidad de subir de nuevo al coche; pero decidido esta vez á reflexionar maduramente y á no someterse á ningún influjo extraño, se alejó diciendo á Satanás:
—Déjame.
—Por ahora me es imposible.
—¿Cómo imposible!—dijo Luizzi—¿y si no quiero oírte?
—En este caso te taparás los oídos.
—¿Ignoro acaso que tu voz penetra al través de los obstáculos más poderosos?
—Esto no será así: esta vez, pues, no hablo para tí.
—¿Para quién, pues?
—Para tu compañero de viaje.
—¿El poeta?

—El mismo.
—¿Qué tienes que decir al poeta?
—Tengo que contarle dos anécdotas: una de ellas para que haga una novela que será horrible, y otra para que haga una mala accion que será infame. Y á pesar de todo, de la primera podría resultar una buena accion, y la segunda podría dar márgen á una buena comedia.
—¿Cómo sabes que elegirá mal?
—Porque conozco á los hombres y á ese igualmente, y porque gustan á este siglo los cuadros monstruosos desdichando las pinturas verdaderas.
—¿Qué anécdotas son esas?
—Podrás oirlas.
Hablando de esta suerte llegaron junto al coche, y tomaron ambos los dos asiento que quedaban.
—¡Hola!—gritó el poeta viendo á Luizzi—¿qué habéis hecho de nuestro historiadord?
—He procurado que volviese al presbiterio.
—¿Cómo!—exclamó el poeta—¿es algun párroco?
—De esa aldea que dejamos atrás.
—¿Pardiez, que para ser sacerdote cuentas singulares cosas y novelas edificantes!
—No es el abate Serac?—preguntó el diablo tomando cartas en la conversacion—en este caso la leyenda que os ha contado, pues no sabe otra, la cuenta á todo transeunte, á semejanza de un orador de la oposicion que hace siempre un mismo discurso, y á quien da siempre el ministro una misma respuesta.
—Pues no negaréis que dejando aparte la corrida de los cadáveres, hay materia para un excelente drama—dijo el poeta—ya pensaré yo en eso mismo.
—¡Hola! ¿con qué el señor escribe para el teatro?—repuso el diablo—amigo, buena cosa es dominar á todo un público con el

poder del pensamiento; mantenerle fluctuante á su placer, y hacer que se estremezca, ó que lllore, segun convenga.
—Verdad que sí—respondió el poeta con aire infatuado.—Es una de esas dichas que he gozado más de una vez.
—Lo que me admira—dijo Luizzi, no pudiendo avenirse con ese literato que le habia favorecido,—es que nadie escriba comedias; y á fé que no faltan originales.
—¿Para una comedia!—exclamó el poeta—¿dónde buscaréis originales para una comedia?
—En el camino real los hallaréis tan buenos como en las tertulias.
—Preguntad más bien cómo podrá hacerse una comedia—dijo el diablo.
—Como se hacia antes—respondió el baron.
—En otro tiempo se atrevia uno á reir y á satirizar, cosa que ya no es hoy día posible—respondió Satanás.
—En tiempos de libertad como el nuestro, ¿creéis que sea uno más esclavo que antes?
El diablo se sonrió con desprecio, y dijo sonriéndose á Luizzi:
—En un tiempo en que el vicio se ha apoderado de la sociedad en masa, ya no hay público para reirse del vicio. En un cárcel pública no podéis despreciar á los ladrones, y no os perdonarían si quisiera el que contéis sus fechorías, á menos que sea para aprender á imitarlos.
—Sin embargo, hoy día,—dijo Luizzi,—cuando se honran las clasificaciones sociales, uno puede escoger donde quiera sin tener una oposicion que otras veces hubieran hecho en un cuerpo las personas de una misma clase.
—Y digame, señor mio,—respondió el diablo—¿quién se atreverá á pintar á un diputado independiente que quiere vender su voto, á un banquero ladrón, á un escri-